DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
PERIODO DEL INFORME	18 DE ABRIL DE 2026 A 17 DE MAYO DE 2026
No. CONTRATO Y FECHA	SC-297-2026 DEL 18 DE MARZO DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JAHAINY SOFIA BARRANCO CARRILLO
No. DE IDENTIFICACIÓN	1193134157
TELÉFONO DE CONTACTO	3014550759
DIRECCIÓN	CALLE 29#10-79 BARRIO MALDONADO
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 18 DE MARZO HASTA EL 17 DE JULIO DE 2026
VALOR	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($25.600.000)
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE MARZO DE 2026
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	17 DE JULIO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	SC- PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERÍA PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN ESE SANTIAGO DE TUNJA

RELACION DE ACTIVIDADES

Facsímiles de todas las fuentes de verificación se anexan en medio digital, la numeración de cada soporte dentro del medio digital de la carpeta soportada corresponde a la relacionada en el presente informe.

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN
1. Coordinar equipo de atención primaria en salud asignado en área rural y/o urbana	1. La coordinación del equipo de Atención Primaria en Salud (APS) asignado al área urbana fue realizada por la jefe Esmeralda, quien se encargó de la conformación, organización y distribución del talento humano. Asimismo, la jefe Esmeralda estableció lineamientos de trabajo, definió funciones específicas para cada integrante del equipo y promovió la articulación entre los diferentes actores del sistema de salud, con el fin de fortalecer la atención integral en la comunidad urbana. Por otro lado, mis funciones son: • Lidera la planeación de actividades del equipo básico en salud.	1. Soporte verificable en CD, adjunto que contiene carpeta denominada actividad 1. Link drive: https://drive.google.com/drive/folders/1MfRMEUiI7vnDxbkGgYgZcxBPSntuQISL?usp=drive_link

	• Organizar cronogramas semanales y mensuales. • Supervisar el cumplimiento de metas e indicadores de cada dupla y profesional complementario. • Ejecutar actividades educativas en la comunidad. • Coordinar el acceso al transporte y organización de unidades de análisis.	
2. Coordinar atenciones de equipo interdisciplinario en el territorio y micro- territorios asignados.	2. Se cumple, coordinando las atenciones del equipo interdisciplinario en el territorio 23 y en los micro territorios asignados, garantizando la organización y ejecución de las actividades en salud de manera oportuna y eficiente. Dentro de estos, se encuentra el micro territorio 01 correspondiente a los barrios: Sol de oriente y Patriotas 1, donde se planifican y desarrollan intervenciones enfocadas en promoción de la salud, prevención de la enfermedad y fortalecimiento del trabajo comunitario.	2. Soporte verificable en CD, adjunto que contiene carpeta denominada actividad 2. Link drive: https://drive.google.com/drive/folders/1TxqkMu8UuzF1xDuV_WIY-zQOme_P_SDS?usp=drive_link
3. Realizar mapeo y cartografía de los micro - territorios asignados	3. Se cumple, realizando el proceso de mapeo y cartografía social de manera grupal del micro territorio 01, correspondiente al territorio 23, con la participación del equipo interdisciplinario de salud. Esta actividad permitió la identificación y ubicación geográfica de viviendas, actores comunitarios, instituciones, recursos disponibles y factores de riesgo presentes en la zona.	3. Soporte verificable en CD, adjunto que contiene carpeta denominada actividad 3. Link drive: https://drive.google.com/drive/folders/1-xT0WMPA0HzlEniI6DBVZoFzXIMhF4Ls?usp=drive_link
4. Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización y valoración, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores.	4. Se cumple, formulando el Plan Integral de Cuidado Primario a nivel individual, familiar y comunitario en epicolett un total de 178 planes de cuidado a las 40 familias, con base en los resultados de la caracterización realizada por la auxiliar de enfermería en el micro territorio 01 del territorio 23. Este proceso permitió identificar las principales necesidades en salud, factores de riesgo, condiciones sociofamiliares y determinantes sociales presentes en la población. A partir de dicha información, se establecieron estrategias de intervención orientadas a la promoción de la salud,	4. Soporte verificable en CD, adjunto que contiene carpeta denominada actividad 4. Link drive: https://drive.google.com/drive/folders/1Bblpoe07Khxmovcw4F2BwBfaUzTf6ryy?usp=drive_link

	prevención de la enfermedad, seguimiento a casos priorizados y fortalecimiento del autocuidado, articulando acciones entre el equipo interdisciplinario y la comunidad.	
5. Realizar valoración individual y familiar de acuerdo con los siguientes instrumentos: a) familiograma, b) APGAR familiar, c) escala de sobrecarga del cuidador de ZARIT y d) Ecomapa, instrumentos para determinar consumo problemático de SPA (incluye alcohol) y/o demás que se requieran según resolución 3280 de 2018 indicada por MSPS, identificando las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, sexo-género, etnia, entre otras características pertinentes y garantizando la cobertura y el impacto de indicadores de promoción y mantenimiento y materno perinatal, en el territorio de acuerdo con la Resolución 3280 de 2018, haciendo uso de los dispositivos biomédicos asignados al EBS.	5. Se cumple, realizando la valoración individual y familiar a 40 familias, mediante la aplicación de instrumentos estandarizados que permiten un análisis integral de la dinámica familiar y las condiciones de cuidado. Entre los instrumentos utilizados se encuentran: el familiograma, que facilitó la identificación de la estructura y relaciones familiares; el APGAR familiar, que permitió evaluar el funcionamiento y nivel de satisfacción dentro del núcleo familiar; la escala de sobrecarga del cuidador de Zarit, utilizada para medir el nivel de carga en cuidadores de personas dependientes; y el ecomapa, que posibilitó el reconocimiento de las redes de apoyo y la interacción de la familia con su entorno. La aplicación de estos instrumentos permitió identificar factores de riesgo y protectores, fortalecer el diagnóstico familiar y orientar la toma de decisiones en la formulación de planes de cuidado integrales, acordes a las necesidades individuales, familiares y comunitarias.	5. Soporte verificable en CD, adjunto que contiene carpeta denominada actividad 5. Link drive: https://drive.google.com/drive/folders/11IfchRnwEAhGO02APfKabuias3RFkMdq?usp=drive_link
6. Gestionar riesgo y garantizar la prestación de los servicios de salud de acuerdo con las rutas establecidas según (Res. 3280 de 2018 - valoración integral en salud, diagnóstico y tratamiento) y de acuerdo con las necesidades identificadas, curso de vida y canalizaciones. Incluye elaboración completa y de calidad de historia clínica, cumplimiento	6. Durante este periodo no se ha realizado atenciones para su respectiva historia clínica.	6. Durante este periodo no se ha realizado atenciones para su respectiva historia clínica. No aplican soportes

en la valoración según Resolución 3280, dando cumplimiento a los parámetros de confidencialidad, pertinencia, veracidad, completitud y consideraciones legales de la normatividad vigente. Incluye el proceso de facturación efectivo para las actividades contendías en la Resolución 3280 por curso de vida.		
7. Realizar demanda inducida según lineamientos.	7. Se realizo un total de 102 demanda inducida de todos los usuarios encontrados durante la caracterización. Priorizándolos según clasificaciones de la Resolución 3280, así mismo se realizó el debido agendamiento de citas para brigadas de salud, agendas con la ESE o tramite por servicios especiales	7. Soporte verificable en CD, adjunto que contiene carpeta denominada actividad 7. Link drive: https://drive.google.com/drive/folders/1rKv9dxlhZW0-432zGnC_BO2x-e04u-mr?usp=drive_link
8. Cumplir el número de visitas y metas establecidas a realizar según cronograma de actividades concertado entre ESE y Ministerio de Salud y Protección Social, asignadas por coordinación APS.	8. Se cumple al 100% con el número de visitas y metas establecidas 40 hogares en total, de acuerdo con el cronograma de actividades concertado entre la ESE y el Ministerio de Salud y Protección Social, según las asignaciones de la coordinación APS.	8.Soporte verificable en CD, adjunto que contiene carpeta denominada actividad 8. Link drive: https://drive.google.com/drive/folders/1LGUnk-FD0yfJZf0SQM2mKRUcQ7-6Is8s?usp=drive_link
9. Identificar y canalizar con auxiliar de equipo, a todas las personas no afiliadas al sistema de salud para gestionar trámite de afiliación de manera prioritaria mediante la oficina de aseguramiento municipal, así mismo, canalizar a la oferta de	9. Durante este periodo se encontraron 3 personas no afiliadas al sistema de aseguramiento	9. Durante este periodo no se encontraron personas no afiliadas al sistema de aseguramiento Link drive: https://drive.google.com/drive/folders/1qU9Lf4EChoBgH9T9rvXYseD3j0baKiJO?usp=drive_link

servicios brindada por otros sectores en el territorio.		
10. Garantizar el cargue efectivo y digitalización diariamente de los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta (SI-APS y Epicollet) definida el MSPS y secretaría de salud de Boyacá para tal fin. (Cargue del 100% de la información) que corresponda a las visitas realizadas.	10. Se garantizó el cargue efectivo y la digitalización diaria de los instrumentos diligenciados de forma manual en la herramienta Epicollect, asegurando la oportunidad, calidad y veracidad de la información recolectada en territorio al 100%. Es decir, de un total de 178 familias caracterizadas, se realizaron planes de cuidado a estas 40 familias	10. Soporte verificable en CD, adjunto que contiene carpeta denominada actividad 10. Link drive: https://drive.google.com/drive/folders/1IRYReqjY6rX0ilbIJcNCTOe6T6wQWisS?usp=drive_link
11. Realizar brigadas de salud con equipo interdisciplinario en los micro- territorios asignados	11. Durante este periodo se realiza jornadas de salud en el T01 correspondiente a los barrios: Sol de oriente y patriotas 1. Con la UBA ubicada en el salón comunal del barrio patriotas, el día 30/04/26, realizando difusión y demanda inducida para la asistencia de los usuarios.	11. Soporte verificable en CD, adjunto que contiene carpeta denominada actividad 11. Link drive: https://drive.google.com/drive/folders/1HoqG1QQk71M-2kgCeQ4pluPagxLessb8?usp=drive_link
12. Brindar educación e información para la salud orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno y direccionar de acuerdo con la oferta institucional a otros sectores y proyectos sociales de acuerdo con la necesidad identificada.	12. Se cumple, realizando intervenciones educativas en salud dirigidas a la comunidad en cada hogar orientada a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, mediante la socialización de información clara por medio de infografías entregadas y sobre hábitos y estilos de vida saludables. Durante la actividad, se brindó educación sobre la importancia de una alimentación balanceada, la actividad física regular, la higiene personal y del entorno, así como la adherencia a los controles médicos y el auto examen de mama.	12. Soporte verificable en CD, adjunto que contiene carpeta denominada actividad 12. Link drive: https://drive.google.com/drive/folders/1mOc3FHFyajLDUNKo-0xJjgXLbXaEH8yr?usp=drive_link
13. Identificar, diligenciar ficha de notificación y gestionar con auxiliar de equipo los eventos de interés en salud pública (Eventos de notificación obligatoria) a la ESE	13. Durante este periodo no se ha realizado traslados de pacientes que requieran urgencia vital, ni eventos de interés en salud pública.	13. Durante este periodo no se ha realizado traslados de pacientes que requieran urgencia vital, ni eventos de interés en salud pública.

para respectiva activación de protocolos establecidos, así mismo identificar y gestionar aquellos eventos que ocasionen un alto impacto en salud pública, gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente (urgencia vital).		No aplican soportes
14. Organizar y participar en las salas comunitarias	14. Se cumple, organizando y participando activamente en salas comunitarias en articulación con el presidente de deportes del barrio Patriotas Denominada "Derrota las caries", enfocada en proteger la salud bucal de los más pequeños del hogar Fechas sala comunitaria 17/04/26 Patriotas 28/04/26 Sol de oriente 13/05/26 Patriotas 15/05/26 Sol de oriente	14. Soporte verificable en CD, adjunto que contiene carpeta denominada actividad 14. Link drive: https://drive.google.com/drive/folders/1GxH8W3FbySd6ibh_wYdOT_hNxErVgpSd?usp=drive_link
15. Asistir a salas situacionales y de aseguramiento cuando se requiera	15. No se ha realizado salas situacionales durante este mes.	15. No se ha realizado salas situacionales durante este mes. No aplican soportes
16. Participar activamente en las unidades de análisis, con la entrega de información actualizada y veraz, solicitada para el análisis por parte de EBS semanalmente.	16. se cumple, organizando y participando de manera semanal junto con el grupo de trabajo en el desarrollo de unidades de análisis un total de 4 realizadas, orientadas a la revisión y evaluación de las condiciones de salud de la comunidad. Durante estos espacios, se logró la identificación de situaciones de salud relevantes en la población de los territorios de Patriotas y Sol de oriente, mediante el análisis de información recolectada en el territorio. Estas actividades permitieron reconocer problemáticas prioritarias, factores de riesgo y necesidades en salud, facilitando la toma de decisiones y la planeación de intervenciones enfocadas en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Asimismo, se fortaleció el trabajo en equipo y la articulación de acciones dirigidas	16. Soporte verificable en CD, adjunto que contiene carpeta denominada actividad 16 Link drive: https://drive.google.com/drive/folders/1o1cfNJAwc43S-sGAmtXdymzC7N06X3LL?usp=drive_link

	al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. Fechas unidades de análisis 20/04/26 27/04/26 04/05/26 14/05/26	
17. Suministrar la información requerida para la elaboración de informes periódicos y finales cuando se requiera.	17. Se suministra la información requerida para la elaboración de informes periódicos y finales.	17. Soporte verificable en CD, adjunto que contiene carpeta denominada actividad 17. Link drive: https://drive.google.com/drive/folders/1GMEBwKbi98VqohUfSri-4KaDPoFIK9aQ?usp=drive_link
18. Responder por el adecuado uso e inventario de los equipos biomédicos y de cómputo, realizando un seguimiento periódico con el personal que hacen uso de estos.	18. Se cumple, verificando y garantizando el adecuado uso de los equipos biomédicos entregados por la institución, mediante el seguimiento a su correcta manipulación, conservación y funcionamiento.	18. Soporte verificable en CD, adjunto que contiene carpeta denominada actividad 18. Link drive: https://drive.google.com/drive/folders/1yT0LMs8lJhetMmub0WtRFYcSI2owaT9k?usp=drive_link
19. Asistir a la presentación de los equipos básicos de atención a las diferentes entidades y organismos cuando se requiera	19. Se cumple, el equipo básico de salud se presentó formalmente ante los presidentes de JAC de los barrios Sol de oriente y Patriotas, con el propósito de dar a conocer su conformación, funciones y alcance de las acciones en el territorio. Durante el encuentro, se socializaron las actividades desarrolladas, se fortalecieron los canales de articulación interinstitucional y se promovió el trabajo conjunto para garantizar una atención integral a la comunidad. Esta participación permitió consolidar relaciones estratégicas con actores del sector salud, facilitando la coordinación de acciones y el cumplimiento de los objetivos en promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	19. Soporte verificable en CD, adjunto que contiene carpeta denominada actividad 19. Link drive: https://drive.google.com/drive/folders/12lMglcMpQLKO8unLXG7XemC6advPuDDw?usp=drive_link
20. Realizar cronograma de las actividades mensual y semanal a desarrollar.	20. se cumple, elaborando cronogramas de actividades a nivel mensual y semanal, con el fin de organizar, planificar y dar seguimiento a las acciones desarrolladas en el territorio. Semanas comprendidas en las fechas: 20/04/26 al 24/04/26 27/04/26 al 01/05/26 04/05/26 al 08/05/26 11/05/26 al 15/04/26	20. Soporte verificable en CD, adjunto que contiene carpeta denominada actividad 20. Link drive: https://drive.google.com/drive/folders/1oCnVt33VPW777KJg6nso1AcZXWmAlrcd?usp=drive_link

21. Asistir a las jornadas de fortalecimiento de capacidades programadas por la coordinación APS.	21. se cumple, asistiendo a las jornadas de capacitación programadas por la coordinación de Atención Primaria en Salud (APS), con el propósito de fortalecer conocimientos, habilidades y competencias relacionadas con las funciones desempeñadas en el territorio. Durante estos espacios formativos, se actualizaron lineamientos, protocolos y estrategias orientadas a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y atención integral a la comunidad. La participación en estas capacitaciones contribuyó al mejoramiento continuo del desempeño laboral y a la calidad de los servicios brindados. **Fechas capacitaciones:** 27/04/26 04/05/26 11/05/26 12/05/26	21. Soporte verificable en CD, adjunto que contiene carpeta denominada actividad 21. Link drive: https://drive.google.com/drive/folders/1fwj7CxPMunfYnog3Un8qGYQh4B0Yc4wX?usp=drive_link
22. Atender las recomendaciones que sobre el objeto contractual formule el Supervisor(a) del contrato de prestación de servicios de la ESE Santiago de Tunja	22. Se cumple, atendiendo las recomendaciones que sobre el objeto contractual formule el Supervisor(a) del contrato de prestación de servicios de la ESE Santiago de Tunja.	22. Se cumple, atendiendo las recomendaciones que sobre el objeto contractual formule el Supervisor(a) del contrato de prestación de servicios de la ESE Santiago de Tunja. No aplica soportes
23. Mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada por el contratista	23. Se mantiene los precios establecidos en la propuesta.	23. Se mantiene los precios establecidos en la propuesta. No aplican soportes
24. Entregar informé final y soportes correspondientes de cada una de las actividades ejecutadas en cumplimiento del objeto contractual.	24. Se cumple, se entrega informe de actividades debidamente diligenciado	24. Soporte verificable en CD, adjunto que contiene carpeta denominada actividad 24. Link drive: https://drive.google.com/drive/folders/1Jeh38hWKvjNNJPhxo706GQbWYXihiCXh?usp=drive_link

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: *Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.*

Información de aportes a seguridad social

CONCEPTO	ENTIDAD	FECHA DEL PAGO	VALOR APORTADO
SALUD	NUEVA EPS	11/05/26	$ 320.000
PENSIÓN	PORVENIR	11/05/26	$ 409.600
ARL	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A	11/05/26	$ 62.400

Para todos los efectos, se suscribe el presente informe el día 17 del mes mayo del año 2026

Elaboró FIRMA CONTRATISTA	JAHAINY SOFIA BARRANCO CARRILLO 